

ABIERTA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ENTRANTE 2023-1 – UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales se complace en informar a todas nuestras instituciones aliadas que se encuentra abierta la **Convocatoria movilidad entrante 2023-1**, para los estudiantes que deseen estudiar un semestre académico en nuestra institución.

Es una oportunidad única, para acercarnos y experimentar un proceso de formación en alta calidad.

¡Bienvenidos a la Universidad del Atlántico!

REQUISITOS DE APLICACIÓN

- Poseer calidad de estudiantes regulares en sus instituciones.
- No tener sanciones ni procesos disciplinarios en su historial académico.
- Haber cursado y aprobado el 50% de sus créditos.
- Cumplir con un promedio mínimo acumulado de 3.5
- Suficiencia del idioma español certificada, en caso de provenir de un país con una lengua materna diferente al Castellano.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Hoja de vida del estudiante aspirante.
- Carta de interés. (plasmar los motivos por los cuales el estudiante solicita realizar la movilidad en la UA).
- Formato de postulación para estudiantes debidamente diligenciado (adjunto).
- Copia de pasaporte vigente (extranjeros) o cédula de ciudadanía (colombianos).
- Certificado original de estudio (como estudiante regular).
- Certificado original de notas.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

BENEFICIOS:

En atención a la Resolución Académica 000002 de 2010, los estudiantes de los programas de movilidad entrante, aceptados en la Universidad del Atlántico, serán eximidos de la cancelación de los derechos de matrícula durante el período cursado.

Los estudiantes deberán asumir costos administrativos adicionales con un valor aproximado entre \$39.000 - \$ 75.000 pesos colombianos.

NOTA: Los estudiantes aspirantes al programa de movilidad en la Universidad del Atlántico, deben ser postulados mediante su propia institución académica a través del área encargada del proceso.

Para mayor información:

movilidadinternacional@mail.uniatlantico.edu.co

internacionales@mail.uniatlantico.edu.co

COORDINACIÓN DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

OPEN CALL: ACADEMIC EXCHANGE INCOMING MOBILITY 2023-1 UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

This is the best opportunity to get closer and experience a high-quality training in our institution.
¡Welcome to Universidad del Atlántico!

APPLICATION REQUIREMENTS

- Be enrolled as regular student in his/her home institution.
- No sanctions or disciplinary processes in the academic record.
- Have completed and approved 50% of his/her academic program.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

- Minimum overall average of 3.5
- Certified Spanish language proficiency, in case you come from a country with a different native language.

REQUIRED DOCUMENTS

- Resume.
- Motivation letter.
- Application form (attached).
- Original certificate of study.
- Original grades certificate.
- Approval format.

BENEFITS:

Exchange Students accepted at Universidad del Atlántico will be exempt from tuition fee.

NOTE: Candidates to the mobility program at Universidad del Atlántico, must be nominated by their own academic institution through the office responsible for the process.

Students must cover additional administrative costs with an approximate value between \$39,000 - \$75,000 COP.

For more information:

movilidadinternacional@mail.uniatlantico.edu.co

internacional@mail.uniatlantico.edu.co

COORDINATION OF STUDENT MOBILITY

OFFICE OF INTERINSTITUTIONAL AND INTERNATIONAL RELATIONS

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66